

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA, EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra determina la compatibilidad del proyecto minero de Zilbeti (Erro) con la utilidad pública del monte Quinto Real

El acuerdo supone que el proyecto se puede acometer en su totalidad y, por tanto, el mantenimiento de 165 puestos de trabajo en la zona

Miércoles, 25 de enero de 2012

El Gobierno de Navarra ha acordado hoy la compatibilidad del proyecto de la nueva cantera promovida por Magnesitas Navarras, S.A (Magna) en Zilbeti (Erro) con la utilidad pública del monte Quinto Real. Con ello se da vía libre a la construcción de un túnel para dar salida al material minero que se extraiga en la explotación, a través del macizo montañoso, hasta conectar con la carretera NA-138 (Pamplona-Francia por Alduides).

La medida supone, en última instancia, que el proyecto se puede acometer en su totalidad y, por consiguiente, el mantenimiento de los aproximadamente 165 puestos de trabajo vinculados a la fábrica que Magna tiene en Zubiri (Esteribar). Con ello, se garantiza la estabilidad socio-económica en esta zona de la Montaña navarra, ya que la continuidad de la planta había quedado condicionada a la obtención de otro yacimiento en la zona, debido a que la actual cantera de Azcárate, sita en Eugi, está próxima a agotarse.

La construcción de la galería subterránea y la adecuación de la pista que une el túnel con la NA-138 afectan a un total de 5.243 metros cuadrados (algo más de 0,5 hectáreas) del monte Quinto Real. Esta extensión equivale a un 0,01315% de la superficie total del monte y se encuentra distribuida entre las parcelas 2, 4 y 92040 del polígono 24, en el paraje de Kintoa (Erro), que son propiedad de la Mancomunidad de Montes Quinto Real.

Una vez acordada la compatibilidad del proyecto con la utilidad del monte, el Gobierno de Navarra ha declarado urgente la ocupación de bienes y servicios afectados por estas actuaciones. El objetivo es evitar un retraso significativo en el comienzo de la extracción del mineral, un aspecto considerado vital para la continuidad de la planta de Zubiri, debido a que, como se ha indicado, la explotación de Azcárate se encuentra al final de su vida útil.

Cantera de Zilbeti

El proyecto minero de Zilbeti, promovido por Magnesitas de Navarra S.A, contempla la explotación de una cantera a cielo abierto en el monte Legua Acotada, en el paraje de Antzeri (Erro), para la extracción de magnesita y su posterior procesado en la factoría que la empresa tiene en

Zubiri. La explotación, que tiene una utilidad estimada de 41 años, ocupará una extensión de 21 hectáreas, el 0,23% de la extensión protegida de la Zona Especial de Conservación (ZEC) Monte Alduide.

La cantera ha obtenido todos los permisos administrativos necesarios hasta la fecha, entre ellos, la declaración de impacto ambiental y el proyecto sectorial de incidencia supramunicipal.

Para reducir su impacto ambiental, el proyecto prevé la evacuación y el transporte del mineral por la vertiente norte del macizo montañoso, a través de una galería subterránea de 1.217 metros cuadrados, cuya construcción, coste y mantenimiento durante la explotación de la mina serán asumidos íntegramente por la empresa. Este túnel conectará directamente el frente de la cantera con la NA-138, y requerirá la utilización y reforma de unos 200 metros de un tramo de pista forestal entre la boca norte del nuevo túnel y la carretera, a la altura del caserío Olaberri.

La utilización del túnel quedará reservada al uso exclusivo de Magnesitas Navarra, S.A. durante la explotación de la actividad y evitará que los camiones que salen de la mina con material pasen por el concejo de Zilbeti.

Cabe recordar que para el proyecto de la cantera han sido necesarias dos declaraciones de compatibilidad. La primera, aprobada en febrero de 2011, afectaba solo al monte Legua Acotada, donde estará situada la explotación. En el acuerdo adoptado hoy, el Ejecutivo foral aprueba la correspondiente al monte Quinto Real, donde estará situada la boca del túnel por el que se dará salida el material.